ACORDADA Nº:108/ 2016.

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes de septiembre del año dos mil dieciseis, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Las designaciones interinas como Auxiliares Terceros en distintas dependencias judiciales efectuadas mediante Acordada Nº: 29 del año 2016.

Teniendo en cuenta lo informado por los titulares de las dependencias respectivas en relación al buen desempeño de los agentes, y toda vez que de acuerdo con lo dispuesto en las Resoluciones Nº 77 y 78/2015 de este Tribunal, los mismos aprobaron las pruebas de suficiencia requeridas en la acordada mediante la que fueron designados, resulta procedente confirmarlos definitivamente en sus cargos.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) CONFIRMAR a los Agentes: María Fernanda Caporale (Leg. 823), Leonardo Daniel Díaz Solanilla (Leg. 835), Eliana Vanina Paredes (Leg. 834), Melania Solange Martínez (Leg. 831) y Joel Maximiliano Kerbs Salessi (Leg. 833), todos en la categoría de Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones). Ello en virtud de las razones expuestas en los considerandos.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja ///

///constancia que el señor Juez del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 108/16

Dr. CARLOS SALVADOR SERTICO
Secretario
Superior Tribunal de Justicia